

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2015

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Balance de situación	A	3
Estado de resultados integrales	B	4
Estado de flujo de efectivo	C	5
Estado de cambio en el patrimonio	D	6
Notas a los estados financieros		7
Informe del contador público independiente sobre el control interno		32

A la Junta Directiva y accionistas
Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Global Exchange Casa de Casa de Cambio, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de doce meses terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Esos estados financieros han sido preparados por Global Exchange Casa de Cambio, S.A. de acuerdo con la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Global Exchange Casa de Cambio, S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo con la normativa emitida por el Superintendencia General de Entidades Financieras y del control interno que la administración determinó necesario para la preparación de estos estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requisitos éticos así como planificar y llevar a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos significativos en los estados financieros por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la auditoría contiene evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de Global Exchange Casa de Cambio, S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y sus resultados y sus flujos de efectivo en los periodos de doce meses terminados en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras, como se describe en la nota 2.

Base de contabilidad

Sin que afecte la opinión hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Juan Carlos Lara

Lara Eduarte

Alajuela, Costa Rica
2 de febrero de 2016

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara P. No.2052
Pal. 0116 FIG 7 V. 30-9-2016
Timbre Ley 6663 c1.000
Adherido al original



Cuadro A

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre 2015
 (En colones sin céntimos)

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	¢ 489,138,311	524,324,533
Efectivo		485,791,516	453,369,769
Entidades financieras del país		3,346,795	70,954,764
Inversiones en instrumentos financieros		127,699,548	94,647,774
Inversiones restringidas	7	125,883,505	94,139,002
Productos por cobrar		1,816,043	508,772
Cuentas y comisiones por cobrar		30,824,759	103,964
Cuentas cobrar operaciones con partes relacionadas		0	103,964
Otras cuentas por cobrar		30,824,759	0
Inmuebles, mobiliario y equipo Neto	8	118,374,967	82,777,002
Otros Activos	9	923,623,618	45,343,932
Activos Intangibles		704,238,997	2,663,209
Cargos diferidos		149,952,263	38,564,604
Otros Activos		69,432,358	4,116,119
TOTAL DE ACTIVOS		¢ <u>1,689,661,203</u>	<u>747,197,205</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con entidades no financieras	10	841,859,168	0
Obligaciones con entidades relacionadas		795,075,000	0
Intereses por pagar prest entidades no financieras		46,784,168	0
Cuentas por pagar y provisiones	10	¢ 414,723,898	358,652,176
Otras cuentas por pagar diversas		381,488,909	290,127,368
Provisiones		33,234,989	68,524,808
TOTAL DE PASIVOS		<u>1,256,583,066</u>	<u>358,652,176</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	11	267,229,790	267,229,790
Capital pagado		267,229,790	267,229,790
Reservas Patrimoniales	12	44,201,102	41,974,447
Resultado acumulado periodos anteriores		77,114,137	(43,979,646)
Resultado del período		44,533,108	123,320,438
TOTAL PATRIMONIO		¢ <u>433,078,137</u>	<u>388,545,029</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		¢ <u>1,689,661,203</u>	<u>747,197,205</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

Cuadro B

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Resultados Integrales
 Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre
 (en colones sin centimos)

	Notas	2015	2014
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades	¢	697,627	1,118,229
Por inversiones en instrumentos financieros		3,862,557	2,373,612
Por ganancias por diferencias de cambio		0	0
Total Ingresos financieros		4,560,184	3,491,841
Gastos Financieros			
Por pérdidas por diferencias de cambio		15,474,246	2,320,937
Otros cargos finac operac partes relacionadas		49,096,905	0
Total gastos financieros		64,571,151	2,320,937
Resultado Financiero		(60,010,967)	1,170,904
Otros Ingresos de Operación			
Por Cambio y arbitraje de divisas	13	2,714,560,863	2,677,345,449
Por otros ingresos operativos		214,136	42,512
Total de Otros Ingresos de Operación		2,714,774,999	2,677,387,961
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios	15	80,072,266	78,364,771
Por provisiones		25,871,065	3,341,086
Por Cambio y arbitraje de divisas		11,266,067	14,845,590
Por otros gastos operativos	14	1,240,227,543	1,165,892,053
Total Otros Gastos de Operación		1,357,436,941	1,262,443,500
Resultado Operativo bruto		1,297,327,091	1,416,115,365
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		674,971,295	525,221,180
Por Otros Gastos de Administración		559,346,682	715,276,135
Total Gastos de Administración	16	1,234,317,977	1,240,497,315
Resultado Operacional Neto antes de impuestos		63,009,114	175,618,050
Impuesto sobre la renta	17	18,476,006	52,297,612
Resultado del periodo		44,533,108	123,320,438
Otros resultados integrales, neto de impuesto		0	0
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto		0	0
Resultados integrales totales del Periodo	¢	44,533,108	123,320,438

Las notas son parte integral de los estados financieros

Cuadro C

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre

(En colones sin céntimos)

	Notas	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	¢	44,533,108	123,320,438
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas		15,474,246	(2,320,937)
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		69,149,025	32,090,035
Depreciaciones y amortizaciones		171,360,041	206,798,734
Sub total		255,983,312	236,567,832
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Cuentas y Productos por cobrar		(30,720,797)	(93,774)
Otros activos		(99,101,812)	(4,520,423)
Sub total		(129,822,609)	(4,614,197)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones		(13,077,301)	(222,194,036)
Otros pasivos		0	0
Sub total		(13,077,301)	(222,194,036)
Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación		157,616,509	133,080,037
Actividades de inversión			
Aumento en depósitos y valores (excepto valores negociables)		(33,051,774)	(28,879,580)
Adquisición activos intangibles		(780,616,830)	0
Adquisición y retiros de propiedades, mobiliario y equipo	8 y 9	(62,681,064)	(6,184,782)
Otras actividades de inversión		(142,837,985)	0
Flujo neto de efectivo (usado) en actividades de inversión		(1,019,187,653)	(35,064,362)
Actividades financieras			
Variacion en préstamos con entidades no financieras		826,384,922	0
Flujo neto de efectivo provisto en actividades financieras		826,384,922	0
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes en el año			
	¢	(35,186,222)	98,015,675
Efectivo y equivalentes al inicio del año	¢	524,324,533	426,308,858
Efectivo y equivalentes al final del año	2.7 y 6 ¢	489,138,311	524,324,533

Las notas son parte integral de los estados financieros

Cuadro D

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre
 (En colones sin céntimos)

Detalle	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero de 2014	¢	267,229,790	35,813,425	(37,818,624)	265,224,591
Reserva Legal		0	6,161,022	(6,161,022)	0
Resultado del periodo		0	0	123,320,438	123,320,438
Saldo al 31 de diciembre 2014		267,229,790	41,974,447	79,340,792	388,545,029
Resultado del periodo a diciembre de 2014	11	267,229,790	41,974,447	79,340,792	388,545,029
Reserva Legal		0	2,226,655	(2,226,655)	0
Ajuste a utilidades acumuladas periodos anteriores		0	0	0	0
Resultado del periodo		0	0	44,533,108	44,533,108
Saldo al 31 de diciembre 2015	¢	267,229,790	44,201,102	121,647,245	433,078,137

Las notas son parte integral de los estados financieros

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 7 -

Nota 1. Información general

Global Exchange Casa de Cambio, S.A. es una sociedad anónima constituida en San José, Costa Rica el 20 de mayo de 2003 y tiene como actividad la compra y venta de moneda extranjera. Inició operaciones el 8 de diciembre de 2004.

La entidad no tiene sucursales o agencias ni cajeros automáticos. La página Web es: www.globalexchange.co.cr Las oficinas están ubicadas en el aeropuerto Juan Santamaría en Alajuela, con un horario de atención al público de 24 horas, en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber en Liberia Guanacaste, con un horario de atención al público de las 5:00 a.m. a las 9:00 p.m. y en San Rafael de Escazú con un horario de atención al público de las 6:00 a.m. a las 8:00 p.m.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía cuenta con 94 y 76 empleados directos, respectivamente.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Como se menciona en la Nota 7, algunas de las disposiciones reglamentarias difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales políticas contables utilizadas

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

2.2 Inversiones en valores y depósitos

La empresa clasifica sus inversiones en valores dentro de las siguientes categorías:

Negociables

Son valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente para obtener beneficios en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la compañía no mantiene inversiones negociables.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 8 -

Instrumentos financieros vencidos y restringidos

Las inversiones adquiridas con la intención de ser mantenidas por un período de tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en la tasa de interés, tipo de cambio o precios de acciones, se clasifican como disponibles para la venta.

Las inversiones en valores a ser mantenidas hasta su vencimiento se presentan al costo e incluyen instrumentos de deuda que la entidad tiene intenciones y facultad de mantener hasta su vencimiento. Estas inversiones son registradas al costo amortizado ajustado por primas o descuentos. El valor en libros es reducido cuando se determina que ha ocurrido un deterioro permanente en el valor, en función del riesgo de cobrabilidad de cada inversión. Las inversiones son reconocidas inicialmente al costo (el cual incluye los costos de la transacción). Los activos financieros disponibles para la venta son subsecuentemente reconocidos al valor justo basado en precios de cotización en el mercado donde esos títulos son negociados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de los cambios en el valor razonable de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se incluyen en el patrimonio. Cuando las inversiones disponibles para la venta son liquidadas, el ajuste por el valor justo acumulado es incluido en los resultados del período.

Las compras y las ventas se reconocen en la fecha de la liquidación, la cual es la fecha en que la entidad recibe o transfiere la titularidad del activo.

2.3 Mobiliario y equipo en uso

Los activos se contabilizan al costo de adquisición, las mejoras y renovaciones importantes se capitalizan; los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo, se registran dentro de los resultados a medida que se efectúan. En el caso de deterioro en el valor de los activos, éste es registrado en el período en que se determine el mismo.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo sobre la vida útil estimada de los activos y se calcula utilizando el método de línea recta, como se indica a continuación.

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 9 -

2.4 Amortización de intangibles

- Costo de licencias de software

Las licencias de programas de cómputo se registran al costo y se amortizan a tres años, o bien de acuerdo a las condiciones legales.

- Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años o bien de acuerdo a las condiciones legales.

- Derecho de explotación

Corresponde al derecho de explotación para el servicio de compra y venta de moneda extranjera, dentro del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. El mismo será amortizado en el plazo de vigencia del contrato con el gestor aeroportuario.

2.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran mediante la base de devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

2.6 Participaciones en el capital de otras empresas

Global Exchange Casa de Cambio, S.A. no tiene participaciones en otras empresas.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

2.8 Transacciones en monedas extranjeras

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. El sistema de régimen cambiario faculta a cada entidad a establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas.

Los registros contables de la entidad se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “¢” en los estados financieros.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 10 -

Para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre establecidos por el Banco Central de Costa Rica, siendo que para las partidas de activos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de compra y para las partidas de pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de compra.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la compra de ¢531.94 y ¢533.31 y para la venta ¢544.87 y ¢545.53, respectivamente.

2.9 Beneficios de empleados

Los empleados tienen los beneficios establecidos por la ley de protección al trabajador y el código de trabajo.

2.10 Reserva legal

El Código de Comercio en su artículo 143, establece que de las utilidades netas de cada ejercicio anual, la empresa deberá destinar el cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando alcance el veinte por ciento (20%) de capital social.

2.11 Regulaciones cambiarias

Como parte de la transición hacia un esquema monetario de Metas de Inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Con el esquema de flotación administrada, vigente a partir del 2 de febrero de 2015, el BCCR:

- a) Permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero podrá participar en el mercado cambiario con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2015 y 2014****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 11 -

- b) Podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime necesarios de conformidad con la normativa vigente.
- c) Utilizará en sus transacciones de estabilización en el Mercado de Monedas Extranjeras las reglas de intervención definidas por la Junta Directiva del BCCR para acotar la volatilidad excesiva intra-día y entre días.
- d) No existe objetivo ni compromiso con un nivel particular del tipo de cambio.

2.12 Normativa vigente

Al 31 de diciembre de 2015 la actividad de la compañía se encuentra regulada por el Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado del Banco Central de Costa Rica, aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica mediante numeral II, artículo 6 del acta de la sesión 5293-2006; celebrada el 30 de agosto de 2006; con su última actualización al 2 de febrero de 2015.

El presente reglamento tiene como objetivo establecer las normas que regulan las operaciones cambiarias de contado y las disposiciones a las que debe sujetarse los agentes que las realizan como parte del giro normal de su negocio, con el propósito de obtener un lucro derivado de la intermediación en el mercado cambiario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558 del 27 de noviembre de 1995.

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos sujetos a restricciones son los siguientes:

Por causas de restricción	2015	2014
Inversiones en depósitos y valores		
Cumplimiento del Reglamento para las operaciones del artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	¢ 35,453,706	35,474,902
Garantía de cumplimiento a favor de Coriport S.A.	10,638,800	10,666,200
Garantía de cumplimiento a favor de Aeris Holding Costa Rica, S.A. (anteriormente Alterra Partners Costa Rica S.A.)	79,791,000	21,332,400
Garantía de participación a favor de Aeris Holding Costa Rica, S.A. (anteriormente Alterra Partners Costa Rica S.A.)	0	26,665,500
Depósitos en garantía por alquiler de oficinas y por líneas telefónicas	2,224,870	1,141,905
Total Activos Restringidos	¢ <u>128,108,376</u>	<u>95,280,907</u>

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en colones sin céntimos)

- 12 -

Nota 4. Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera es el siguiente:

Detalle	2015	2014
Activos		
Disponibilidades	¢ 218,167,663	115,097,591
Inversiones en valores y depósitos a plazo	125,883,505	93,674,206
Productos por cobrar	1,816,043	508,772
Total Activos	345,867,211	209,280,569
Pasivos		
Obligaciones entidades no financieras exterior	531,940,000	0
Intereses por pagar por Obligaciones entidades no financieras exterior	24,792,931	0
Cuentas por pagar Diversas	113,413,342	55,550,407
Total Pasivos	670,146,273	55,550,407
Posición Monetaria	¢ (324,279,062)	153,730,162

Nota 5. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen operaciones con partes relacionadas, de la siguiente forma:

Detalle	2015	2014
Obligaciones entidades no financieras exterior		
Eurodivisas, S.A. (nota 10)	¢ 841,859,168	0
Cuentas por pagar		
Eurodivisas, S.A. (ver nota 10)	151,200,000	178,200,000
Gestión Global de Recursos, S.A. (ver nota 10)	49,500,000	0
Total	1,042,559,168	178,200,000
Gastos		
Servicio asesoría técnica	67,000,000	115,000,000
Gasto financiero Eurodivisas	46,784,168	0
Total	¢ 113,784,168	115,000,000

Nota 6. Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Efectivo	¢ 485,791,516	453,369,769
Cuentas corrientes	3,346,795	70,954,764
Total disponibilidades	¢ 489,138,311	524,324,533

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2015 y 2014****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 13 -

Nota 7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de inversiones es el siguiente:

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
Hacienda	Titulo desmaterializado	18/11/2015	27/05/2020	4,83%	26,331,000	¢ 27,374,885
Hacienda	Titulo desmaterializado	22/05/2015	22/11/2017	3,91%	7,900,650	8,078,820
BCT	Titulo desmaterializado	04/03/2015	04/03/2016	3,26%	10,555,600	10,638,800
BCT	Titulo desmaterializado	20/04/2015	02/05/2016	2,83%	78,804,000	79,791,000
Sub total						125,883,505
Productos por cobrar						1,816,043
Total (1)						¢ 127,699,548

(1) Estas inversiones se encuentran restringidas, ver las Notas 2.2 y 3.

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
Hacienda	Titulo desmaterializado	18/02/2011	25/11/2015	4,60%	26,993,577	¢ 27,112,834
BCCR	Titulo desmaterializado	17/03/2009	27/05/2015	7,59%	8,015,692	8,071,352
BCT	Titulo desmaterializado	24/11/2014	01/06/2015	2,34%	21,332,400	21,379,540
BCT	Titulo desmaterializado	04/03/2014	04/03/2015	3,26%	10,666,200	10,894,221
BCT	Titulo desmaterializado	02/12/2014	15/01/2015	0,82%	26,665,500	26,681,055
Sub total						94,139,002
Productos por cobrar						508,772
Total (1)						¢ 94,647,774

(1) Estas inversiones se encuentran restringidas, ver las Notas 2.2 y 3.

Nota 8. Mobiliario y equipo neto

La propiedad, mobiliario y equipo en uso al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detalla de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Mobiliario y equipo	¢ 76,022,039	57,329,203
Equipos de cómputo	143,240,078	99,523,210
Total Mobiliario y Equipo (costo)	219,262,117	156,852,413
Depreciación acumulada	(100,887,150)	(74,075,411)
Total Mobiliario y Equipo neto	¢ 118,374,967	82,777,002

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 14 -

Al 31 de diciembre de 2015 el movimiento de mobiliario y equipo se presenta así:

Detalle	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 66,245,789	136,027,403	202,273,192
Retiros	(15,943,997)	(44,058,185)	(60,002,182)
Adiciones	7,027,411	7,553,992	14,581,403
Saldo al 31 de diciembre de 2014	57,329,203	99,523,210	156,852,413
Retiros	0	0	0
Adiciones	18,692,836	43,716,868	62,409,704
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 76,022,039	143,240,078	219,262,117
Depreciación acumulada			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 26,723,928	70,923,440	97,647,368
Retiros	(12,389,082)	(39,825,311)	(52,214,393)
Gasto del año	8,899,720	19,742,716	28,642,436
Saldo al 31 de diciembre de 2014	23,234,566	50,840,845	74,075,411
Retiros	0	(271,360)	(271,360)
Gasto del año	9,400,690	17,682,409	27,083,099
Saldo al 31 de diciembre de 2015	32,635,256	68,251,894	100,887,150
Saldo final de diciembre 2013	39,521,861	65,103,963	104,625,824
Saldo final de diciembre 2014	34,094,637	48,682,365	82,777,002
Saldo final de diciembre 2015	¢ 43,386,783	74,988,184	118,374,967

Nota 9. Otros Activos

Al 31 de diciembre los otros activos muestran el siguiente detalle:

Detalle	2015	2014
Activos intangibles (1)	¢ 704,238,997	2,663,209
Software	6,569,880	5,520,270
Derecho Explotación (*)	778,441,042	295,785,000
Amortización acumulada	(80,771,925)	(298,642,061)
Cargos diferidos	149,952,263	38,564,604
Mejoras a la propiedad arrendada-Neto	149,952,263	38,564,604
Otros Activos	69,432,358	4,116,119
Gastos pagados por anticipado	67,207,488	2,974,214
Otros Activos (**)	2,224,870	1,141,905
Total otro activos	¢ 923,623,618	45,343,932

(*) Derecho de explotación, ver Nota 21 sección a.

(**) Otros activos se componen de activos restringidos, ver en la Nota 3.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en colones sin céntimos)

- 15 -

(1) Al 31 de diciembre el movimiento en la cuenta de activos intangibles se presenta así:

Descripción	2015	2014
Costo		
Al inicio de enero	¢ 301,305,270	302,951,280
Aumentos	791,580,780	0
Disminuciones	<u>(307,875,128)</u>	<u>(1,646,010)</u>
Al 31 de diciembre de 2014	<u>785,010,922</u>	<u>301,305,270</u>
Amortización		
Al inicio	298,642,061	244,220,729
Retiros	(296,911,178)	(1,646,010)
Gasto del año	<u>79,041,042</u>	<u>56,067,342</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>80,771,925</u>	<u>298,642,061</u>
Saldo neto activos intangibles al 31 de diciembre de 2015	¢ <u>704,238,997</u>	<u>2,663,209</u>

Nota 10. Cuentas por pagar, obligaciones y provisiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Obligaciones con entidades no Financieras	¢ <u>841,859,168</u>	<u>0</u>
Préstamos Eurodivisas, S.A. (1)	795,075,000	0
Intereses por pagar prest entidades no financieras	46,784,168	0
Cuentas por pagar diversas	<u>381,488,909</u>	<u>290,127,368</u>
Caja de Seguro Social	16,623,064	12,455,415
Acreedores Varios (1)	158,391,924	94,441,863
Cuentas por pagar a partes relacionadas (2)	200,700,000	178,200,000
Banco Central de Costa Rica	5,773,921	5,030,090
Provisiones	<u>33,234,989</u>	<u>68,524,808</u>
Provisiones Sociales	14,758,983	16,227,196
Provisión de Impuesto sobre renta (Nota 17)	<u>18,476,006</u>	<u>52,297,612</u>
Total cuentas por pagar y provisiones	¢ <u>1,256,583,066</u>	<u>358,652,176</u>

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2015 y 2014****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 16 -

(1) Al 31 de diciembre los acreedores varios se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Proveedores compra moneda extranjera	¢ 35,000	0
Tarjeta crédito Banco Scotiabank	0	152,371
Impuestos retenidos por pagar	22,894,037	20,178,748
Salario escolar	91,630	83,300
Remuneraciones por pagar	0	471,268
Otras cuentas por pagar proveedores	2,341,525	0
Embargos por pagar	78,448	0
Acreedores cheques pendientes	391,036	2,491,201
Otras cuentas por pagar	132,560,248	71,064,975
Total	¢ <u>158,391,924</u>	<u>94,441,863</u>

Las otras cuentas por pagar corresponden al pasivo pendiente por concepto de aguinaldo y vacaciones, además de la provisión del canon con los gestores aeroportuarios (AERIS y CORIPORT), también incluyen los honorarios por servicios profesionales de auditoría y legales.

Nota 11. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital social de la entidad muestra la suma de ¢267,229,790 colones representado por 267,229,790 acciones comunes y nominativas de un colón cada una, las cuales han sido suscritas y pagadas.

Nota 12. Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las Reservas patrimoniales se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Reserva Legal (Nota 2.10)	¢ <u>44,201,102</u>	<u>41,974,447</u>
Total	¢ <u>44,201,102</u>	<u>41,974,447</u>

Nota 13. Otros ingresos de operación

Los ingresos por compra y venta de divisas al 31 de diciembre, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas (ver nota 2.12)	¢ <u>2,714,560,863</u>	<u>2,677,345,449</u>
Total	¢ <u>2,714,560,863</u>	<u>2,677,345,449</u>

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2015 y 2014****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 17 -

Nota 14. Otros Gastos de Operación

Los Otros Gastos de Operación, por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Otros gastos operativos	¢ 589,287,881	515,610,546
Margen intermediación Banco Central (ver nota 2.12)	650,939,662	650,281,507
Total	¢ 1,240,227,543	1,165,892,053

Nota 15. Gastos operativos diversos

Los Gastos operativos diversos, por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Comisiones por giros y transferencias	¢ 3,393,195	2,175,723
Comisiones garantías de cumplimiento	1,434,599	1,438,451
Comisiones operac tarjeta crédito CT AIJS	63,236,319	65,162,868
Comisiones operac tarjeta crédito CT AIDO	12,006,041	8,947,214
Comisiones operac tarjeta crédito Hotel Grand Papagayo	0	279,040
Comisiones operac tarjeta crédito Hotel Allegro Papagayo	0	361,475
Comisiones operac tarjeta crédito Centro Comercial Plaza del Río	2,112	0
Total	¢ 80,072,266	78,364,771

Nota 16. Gastos Administrativos

Los Gastos administrativos por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Gastos de Personal	¢ 674,971,295	525,221,180
Sueldos y bonificaciones de personal	481,708,438	377,811,617
Décimo tercer sueldo	40,367,803	31,617,104
Vacaciones	11,755,385	5,977,073
Cargas sociales patronales	112,961,659	99,643,515
Otros gastos de personal	28,178,010	10,171,871
Por otros gastos de Administración	559,346,682	715,276,135
Gastos por servicios externos	102,352,115	143,571,138
Gastos de movilidad y comunicación	8,497,312	7,828,330
Gastos de infraestructura	80,158,205	147,054,244
Gastos generales	368,339,050	416,822,423
Total gastos administrativos	¢ 1,234,317,977	1,240,497,315

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 18 -

Nota 17. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se calcula sobre las utilidades contables, ajustadas por ingresos no gravables y gastos no deducibles y el efecto de créditos fiscales, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, como se detalla a continuación:

Los impuestos y participaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Utilidad antes de impuesto	¢ 44,533,108	175,154,792
Provisión Impuesto de Renta	18,476,006	0
Gastos no deducibles	2,440,128	10,389,420
Ingresos no gravables	<u>(3,862,557)</u>	<u>(11,218,840)</u>
Total base imponible	61,586,685	174,325,372
Impuesto renta	18,476,006	52,297,612
Menos: Adelantos renta	<u>(27,560,476)</u>	<u>(1,485,398)</u>
Impuesto renta por pagar	¢ <u>(9,084,470)</u>	<u>50,812,214</u>

Nota 18. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fue de ¢0.1666 (2014 fue de ¢0.4614).

Nota 19. Instrumentos financieros y riesgos asociados

Riesgo de mercado - cambiario

La compañía mantiene una inversión que tiene el propósito de garantizar aquellas operaciones del mercado cambiario en el territorio nacional.

Riesgo de liquidez

La Compañía tiene liquidez que le permite enfrentar sus compromisos. Para este propósito dispone de fondos en cuentas corrientes.

Las transacciones con empresas relacionadas implican un riesgo de liquidez, al tener un plazo de cobro mayor.

Es importante para la empresa asegurar, hasta donde sea posible, que siempre tendrá disponible la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, ya sea en su operación normal como en circunstancias especiales, sin afectar significativa y negativamente los resultados del período.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 19 -

Este riesgo es controlado por la Gerencia Financiera, quien para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, tanto para velar por el cumplimiento de obligaciones como para verificar la recuperación y cobro de ingresos de contado.

La empresa ha adoptado el uso de diversas herramientas financieras para procurar el adecuado uso, en erogación de efectivo, que garantice el cumplimiento de operaciones y el mejor rendimiento.

Riesgo de crédito

Las NIIF requieren la revelación de riesgos asociados a los instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los riesgos se refieren a las posibilidades de obtener flujos de efectivo de los activos financieros y de poder afrontar los pagos de pasivos financieros.

Riesgo operativo (por billetes falsos)

Para hacer frente a este riesgo, la compañía cuenta con una herramienta donde se consultan las características que deben cumplir cada uno de los billetes que se reciben; además cuenta con máquinas verificadoras de billetes.

Riesgo de tipo de cambio

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La Compañía incurre en el riesgo de tipo de cambio principalmente por la naturaleza de sus operaciones denominadas en US dólares y otras monedas de otras denominaciones.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Con el esquema de flotación administrada, vigente a partir del 2 de febrero del 2015, el BCCR:

- a) Permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero podrá participar en el mercado cambiario con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 20 -

- b) Podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime necesarios de conformidad con la normativa vigente.
- c) Utilizará en sus transacciones de estabilización en el Mercado de Monedas Extranjeras las reglas de intervención definidas por la Junta Directiva del BCCR para acotar la volatilidad excesiva intra-día y entre días.
- d) No existe objetivo ni compromiso con un nivel particular del tipo de cambio.

Nota 20. Pasivos contingentes

Cesantía: Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal de la Sociedad según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes.

Laboral: La compañía está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, revisando las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

Fiscal: Los registros contables de la Casa de Cambio pueden ser sujetos a revisión por la Dirección General de Tributación por los años que terminaron el 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011.

Nota 21. Contratos

a) Explotación del servicio de compra y venta de moneda extranjera

A partir del 1 de mayo de 2015, la Casa de Cambio mantiene un contrato con Aeris Holding Costa Rica, S.A., para la explotación del servicio de cambio de moneda dentro del programa de servicios comerciales en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, por un período de 72 meses contados a partir de esa fecha.

Los servicios que puede ofrecer Global Exchange Casa de Cambio, S.A., dentro de las instalaciones del aeropuerto son los que se detallan a continuación:

- Servicio de compra y venta de divisas entre el Colón de Costa Rica y, como mínimo, las siguientes tres monedas extranjeras: Dólares de los Estados Unidos de América, Dólar Canadiense y Euro, así como cualquier otra moneda extranjera autorizada por el gestor aeroportuario.
- Cambio de cheques de viajero en cualquiera de las anteriores monedas extranjeras.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 21 -

La Compañía deberá cancelar a Aeris Holding, un canon por ventas e imagen que se incluye dentro de los otros gastos operativos divulgados en la Nota 14.

En el año 2015, la empresa acordó el pago de un derecho de explotación para Aeris Holding, que se divulga dentro de la nota 9 de Activos Intangibles.

b) Uso de licencias

Actualmente, la Compañía mantiene contratos con Eurodivisas, S.A. (empresa de capital español quien es la dueña del 100% de las acciones de Global Exchange Casa de Cambio, S.A filial Costa Rica), un contrato para el uso de licencias de un sistema de gestión integral, administrativo y operativo basado en tecnología web, el cual le aporta herramientas tecnológicas para la gestión de procesos, control, seguimiento y plataforma de mejora continua.

La duración de estos contratos fueron pactados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, los mismos será prorrogados por periodos de doce meses y se incrementarán anualmente de forma automática en un 5%.

Nota 22. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 22 -

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 23 -

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 24 -

- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.
- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 25 -

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 26 -

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 27 -

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 28 -

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 29 -

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en colones sin céntimos)

- 30 -

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en colones sin céntimos)

- 31 -

Nota 23. Hechos subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2015 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones de la Corporación o en sus estados financieros.

Nota 24. Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General de Global Exchange Casa de Cambio el 25 de enero de 2016.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

**Informe del contador público independiente
sobre el control interno**

31 de diciembre de 2015

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

**Informe del contador público independiente
sobre el control interno**

31 de diciembre de 2015



Despacho Lara Eduarte, S. A.
Member Crowe Horwath International

**Informe del contador público independiente
sobre el control interno**

2442 Avenida 2
Apdo 7108 – 1000 San José, Costa Rica
Tel (506) 2221-4657
Fax (506) 2233-8072
www.crowehorwath.cr
laudit@crowehorwath.cr

A la Junta Directiva de
Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
y la Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Global Exchange Casa de Cambio, S.A., al 31 de diciembre de 2015 y por el período de un año terminado en esa fecha y emitimos opinión previa sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 2 de febrero de 2016.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de Global Exchange Casa de Cambio, S.A., consideramos su estructura de control interno así como los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de Global Exchange Casa de Cambio, S.A., y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Notamos un asunto relacionado con su funcionamiento que consideramos una condición que debe ser informada bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales tuvimos conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente y el diseño u operación del control interno, así como con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Casa de cambio para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

Una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes de control así como el resultado del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la Casa de cambio en el curso normal de su trabajo asignado.

En carta fechada 2 de febrero de 2016 informamos a la Gerencia de Global Exchange Casa de Cambio, S.A sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados.

El Acuerdo SUGEF 14-09, Reglamento sobre la Gestión de Tecnología de Información requiere que la Financiera se someta a una auditoría externa de los procesos que integran el marco para la gestión de tecnología de información de conformidad con dicho reglamento. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado y contiene condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma.

El Acuerdo SUGEF 2-10, Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos, requiere contratar los servicios de un experto independiente para realizar una auditoría que permita dar opinión sobre la efectividad, oportunidad y adecuación del proceso de administración integral de riesgos implementado por la Casa de Cambio. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de ese Acuerdo.

El Acuerdo SUGEF 12-10, Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204, requiere contratar los servicios de un auditor externo para valorar la eficacia operativa sobre el cumplimiento de las medidas para prevenir y detectar la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General y de la Junta Directiva de Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Juan Carlos Lara

Lara Eduarte

Alajuela, Costa Rica
2 de febrero de 2016

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara F. No.2052
Pol. 0116 FIG 7 V. 30-9-2016
Timbre Ley 6663 c1.000
Adherido al original

